

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°016-03

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día tres de setiembre del dos mil tres, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis con quince minutos, quien preside es el Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional X.

MIEMBROS PRESENTES

➤ Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Región X, MOPT.
➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.	➤ Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.
➤ Sr. Manuel Alfaro Jara, Representante Regidores Municipales.	➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.

OTROS PARTICIPANTES

➤ Martín Fonseca Rodríguez, Coordinador U.T.C.V.	➤ Giovanna Obregón Murillo, Secretaria U.T.C.V.
--	---

AGENDA

- 1- Atención Sr. Sayed , Representante Empresa TerraZyme.
- 2- Atención Síndico Distrito Pejibaye.
- 3- Aprobación Actas Extraordinarias N°014 y N°015-03.
- 4- Aprobación Acta Ordinaria N°015-03.
- 5- Aprobación Acta Extraordinarias N°016-03.
- 6- Ratificación caminos priorizados para el KfW año 2004 y 2005.
- 7- Modificación interna.
- 8- Varios.
- 9- Acuerdos.

Al ser las dieciséis con veintitrés minutos ingresa la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, le indica al Ing. Juan Carlos Böcker que continúe presidiendo la sesión.

Artículo 1. Atención Sr. Syed Murad, Representante Empresa Terra Zyme.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez justifica la ausencia del Sr. Eduardo Torres Alvarado, miembro de la Junta Vial Cantonal, por motivos de que está en una visita con los señores de la Comisión Nacional de Emergencias



El Sr. Syed Murad expresa que su persona es el representante de la Empresa Terra Zyme en Costa Rica explica que Terra Zyme es un encima estabilizador para los suelos, las pruebas extraordinarias de TerraZyme sobran, países en todos los cinco continentes, han utilizado este producto las pues esta encima es muy poderosa, las pruebas extraordinarias de TerraZyme sobran: países en todos los cinco continentes han aplicado este producto quedando satisfechos. Máximas autoridades del mundo como el Banco Mundial, BID, AID y en Costa Rica varias Municipalidades, los Alcaldes, Ingenieros, Contraloría General de la República hasta la autoridad final en este campo que es el MOPT que representa el CONAVI y GTZ, lograron convencer para que este estabilizador sea incorporado en el presupuesto nacional en la Asamblea Legislativa en tiempo record. Con este estabilizador por ejemplo 50 millones de colones se puede construir 12 kilómetros de vías, quedando mejor que solo un kilómetro en el que se invirtieron 40 millones de colones. El equipo requerido para la construcción de caminos con TerraZyme es el mismo que se necesita para operaciones normales de recubrimiento de la superficie de caminos. Los caminos de demostración de TerraZymen se usan para acumular experiencia y demostrar la efectividad del producto, en estos momentos hay carreteras que tienen doce años que se les aplicó el producto y continúan en las mismas condiciones que en un principio. En la mayoría de las veces se empieza la construcción en secciones de unos 100 metros para establecer condiciones de contenido de humedad y la dosificación más adecuada. Invita a la Junta Vial Cantonal para que realice una gira a Guanacaste con el objetivo de que observen como queda un camino con el estabilizador de TerraZyme, como también visiten la otra semana Guácimo (Limón) y observen como se aplica el estabilizador en un suelo. Agradece la atención brindada y que está a las órdenes de esta Municipalidad.

Artículo 2. Atención Síndico Distrito Pejibaye.

El Sr. Diego Salazar Miranda, síndico distrito Pejibaye agradece la atención que le brindan, e indica que le acompañan dos personas del comité pro-asfaltado Calle El Colegio de Pejibaye, y señala la programación este proyecto se va ejecutar, los vecinos preguntan cuando se podría estar llevando a cabo el mismo.

El Sr. Gustavo Valverde, agradece que los reciban y a la vez menciona que llevan dos años de estar trabajando, sabe que lo incluyeron dentro de un presupuesto extraordinario pero la interrogante es cuando se podría estar llevando a cabo este proyecto. Solicita que se les de prioridad en las primeras adquisiciones de piedra base y así tener vislumbre para informar a los vecinos.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, les indica que si es cierto que este proyecto está incluido en un extraordinario y ya fue aprobado por ésta junta vial cantonal, el Concejo Municipal y también refrendado por la Contraloría General de la República pero en estos momentos la transferencia está en la oficina del Ministro de Hacienda. Les indica que el Distrito de Pejibaye es el único que cuenta con un proyecto de asfaltado fuera de lo que son las rutas alternas. Realmente por el momento no han querido hablar en las comunidades sobre los asfaltados, hasta no contar con la transferencia de este presupuesto extraordinario, por el hecho de crear falsas expectativas.

El Sr. Manuel Alfaro Jara menciona que existe ₡30,000,000⁰⁰ que se utilizarán para comprar piedra base. Considera que este proyecto tiene mucho tiempo de esperar y se le debe dar prioridad en la adquisición la piedra base. Considera injusto en que se les esté incluyendo en un paquete que ellos no tienen que ver nada, ya que el presupuesto de ellos fue aprobado debidamente en el año 2002, y es un



dinero que está depositado en la cuenta de la Ley de Simplificación Tributaria. Además existe un acuerdo de esta Junta Vial, en donde se cumplirá con la priorización establecida los anteriores síndicos, e ahí la razón de que se le cumpla al Distrito de Pejibaye con este proyectos, considera que por lo menos con la piedra base.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal menciona que esta piedra base que se adquirirá, es la Junta Vial Cantonal quien debe tomar la decisión que proyecto es mas importante para ejecutar, además no solo es piedra base la que se necesita, también se ocupa emulsión asfáltica y otros materiales. Reconoce lo que el Señor Alfaro Jara menciona sobre que este proyecto tiene tiempo de esperar. También reconoce que le extrañó que en la propuesta de los asfaltados del presupuesto extraordinarios se incluyera esto proyecto, ya que su persona tenía conocimiento de las rutas alternas como priorización, pero la Junta Vial ha sido insistentes en mantener este proyecto.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde, les solicita que les tengan confianza, una vez que ingrese este presupuesto los proyectos se ejecutarán ejecutando.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez menciona que en vista de que este proyecto hace mucho tiempo tiene prioridad, aún antes de que esta Junta Vial Cantonal tomara el acuerdo de dar prioridad a las rutas que sirvan de vía alterna para el descongestionamiento del casco urbano, por lo que considera que se debe respetar esta prioridad. De su parte tienen el respaldo al compromiso que se adquirió con el anterior síndico de Pejibaye. También recuerda que el compromiso con el presupuesto es de piedra base.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, menciona que todos están claros de que el compromiso se debe respetar y que existe un acuerdo. Le pregunta al Ing. Juan Carlos Böcker que otros materiales se necesitan para ejecutar este proyecto.

El Ing. Juan Carlos Böcker responde que se necesitaría emulsión asfáltica, agregados, maquinaria, etc.

El Sr. Carlos Molina Vargas, quiere aclarar algo, que a su persona le gusta que si están en la Junta Vial, y si existe un compromiso se respete, si mal no se recuerda que en el primer presupuesto el anterior síndico de Pejibaye mandó una carta donde solicitaba que se incorporara el asfaltado de la entrada al Colegio de Pejibaye, aunque se quedara cualquiera otra parte por hacer, y ésta junta aceptó la petición eso quiere decir que se comprometieron por lo que se debe respetar, considera que se debe sacar del presupuesto del Distrito Pejibaye y darlo asfaltado.

El Sr. Manuel Alfaro Jara vuelve a recalcar que es injusto que éste proyecto se les incluya en un presupuesto que no tienen que ver nada. Considera que se puede tomar el acuerdo de que en esta primera adquisición de piedra base se incluya este proyecto. Le solicita al Ing. Juan Carlos Böcker se reúnan para elaboración de un nuevo presupuesto de este proyecto, con el presupuesto que se les asignó en primera instancia piensa que les alcanza para la piedra base y parte de los agregados.

La Licda. Rosibel Ramos, indica que esto es un asunto que dentro de esta piedra base se puede tomar el acuerdo perfectamente, pero eso es lo que quiere aclarar lo de emulsión, pero si como lo está indicando el Sr. Manuel Alfaro Jara que elaborarán un cálculo de lo que se necesita pero si no es gran gasto lo que se tiene que invertir, si el MOPT está dispuesto a aportar el equipo requerido para realizar el proyecto cree que no hay problema.



El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez menciona que su persona no se compromete con la emulsión porque el MOPT tiene unos asfaltados durante todo el año y existe un orden de prioridades, será que la Municipalidad gestione la emulsión.

SE ACUERDA: Que del monto presupuestado (¢4,530,961.75) para el proyecto entrada El Colegio de Pejibaye, primero se adquirirá la piedra base y lo que resta se utilizará para los agregados del asfaltado que contempla 500mts. Aprobado con seis votos positivos.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, aclara que el Sr. Daniel Solís Ruiz, anterior síndico de Pejibaye, en su oportunidad lo que solicitó fue que todo lo que fuera por contratación de maquinaria, se le asignara a este proyecto.

Artículo 3. Aprobación Actas Extraordinarias N°014 y N°015-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, le indica a Rosibel sobre la reunión extraordinaria que realizaron el Lunes veinticinco de Agosto, sabe que tenían los motivos para convocarla este día, pero tanto el Sr. Eduardo Torres y su servidor tienen el compromiso de ir a la instalaciones del MOPT en San José todos los lunes, el Sr. Manuel Alfaro también tiene sus compromisos en San José los días Lunes. Considera que en algo muy importante como lo son los presupuestos deben estar todos presentes, por parte del MOPT solicita que esto no se vuelva a repetir, y que no se convoquen a reuniones los lunes.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal le indica al Señor Böcker que este presupuesto se tenía que aprobar por parte de la Junta Vial Cantonal, antes del martes para presentarlo al Concejo, en estos momentos ya el Concejo lo posee en sus manos. El presupuesto oficial por parte del MOPT llegó hasta el jueves veintiuno de Agosto, la distribución se terminó de elaborar el viernes en la tarde, este mismo día su persona lo analizó con el Ing. Arturo Alfaro Zúñiga y el Sr. Martín Fonseca, y el lunes se realizó la extraordinaria. Le recuerda al Sr. Manuel Alfaro y que él lo sabe, hace varios días se habla de montos en el Concejo Municipal, pero su persona tenía que esperar el monto oficial.

El Sr. Manuel Alfaro Jara, solicita que se respete de hoy en adelante y que se tome un acuerdo si es posible, de que no se vuelva a sesionar los días lunes.

La Licda. Rosibel Ramos, indica que siempre y cuando no sea una emergencia trataré de no convocar los lunes.

a) Extraordinaria N°014-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, pregunta si tienen alguna observación sobre esta sesión.

El Sr. Rodrigo Agüero, hace un comentario del artículo 2) específicamente en donde dice “El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga indica la definición de cómo se reciben las calles ya está definido en el reglamento de control de fraccionamiento de urbanización dice que la Municipalidad o el MOPT, dependiendo del camino si es Nacional o Cantonal, es quien define en que condición queda la superficie de ruedo”. Su persona quiere rescatar que una cosa es el área urbana de como se recibe una



calle, y otra es cuando los vecinos donan la faja, considera que con solo donando se les acepte ya que por aspectos legales quieren que el camino salga como Municipal.

La Licda. Rosibel Ramos le indica al Señor Agüero que ese reglamento se refiere a urbanizaciones donde quiera que estén estas ubicadas, inclusive este reglamento en las áreas rurales hace bastantes diferencias, y es el Concejo Municipal quien decide como acepta el estado de un camino ya sea en tierra, lastre, etc. y procede a enviar el acuerdo al INVU como la está aceptando.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, le indica al Sr. Agüero que a nivel de la Junta Vial Cantonal no pueden cambiar un reglamento.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, somete a votación el contenido del acta extraordinaria N°014-03.

Se aprueba el acta extraordinaria N°014-03 por unanimidad con seis votos.

b) Extraordinaria N°015-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker pregunta si tienen alguna observación del acta.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez indica que como no hay observaciones del acta, se procede a someter a votación el contenido de la misma.

Se aprueba el acta extraordinaria N°015-03 por unanimidad con seis votos.

Artículo 4. Aprobación Acta Ordinaria N°015-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker pregunta si existe alguna observación del acta.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez indica que no hay observaciones del acta, por lo que procede a someter a votación el contenido de la misma.

Se aprueba el acta ordinaria N°015-03 por unanimidad con seis votos.

Artículo 5. Aprobación Acta Extraordinaria N°016-03.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, somete a votación el acta que contiene la distribución del presupuesto ordinario de los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, para el periodo 2004.

Se aprueba el acta extraordinaria N°016-03 con cuatro votos positivos, se consignan como negativos el voto del Ing. Juan Carlos Böcker Núñez y el Sr. Manuel Alfaro Jara.

Artículo 6. Ratificación caminos priorizados para el KfW año 2004 y 2005.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°016-03
03 de Setiembre del 2003

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, menciona que se necesita que definan si dejan los mismos caminos que en primera instancia se priorizaron para el programa de la Rehabilitación de la Red Vial Cantonal, o si existe alguna variación. Los caminos seleccionados en primera instancia se detallan a continuación:

**CAMINOS SELECCIONADOS PROGRAMA MOPT-KfW
AÑO 2004 Y 2005**

Año	Distrito	Código del Camino	De	A.....	Longitud Total (Km)	Longitud a Intervenir	IVTS
2004	Barú	1-19-001	Platanillo (Ent.R.243)	San Juan de Dios (El Guabo)	5.70	5.70	62.00
		1-19-003	San Juan de Dios (Guabo)	La Reina (Ent.Cam.015)	1.70	1.70	40.00
	Río Nuevo	1-19-009	(Ent.R.328) Savegre Abajo - El Llano	Escuela El Brujo.	7.50	7.50	57.00
	Barú	1-19-015	San Juan de Dios (Ent.Cam.003)	Chontales (Escuela)	4.60	4.60	50.00
	Páramo	1-19-016	(Ent.R.328) Pedregosito	Escuela Providencia	2.50	2.50	60.00
	Platanares	1-19-050	(Ent.R.329) San Rafael	Escuela Vista de Mar	3.40	3.40	67.00
	Pejibaye	1-19-059	(Ent.R.331) Quebrada Holanda- Guadalupe	Plaza Santa Fé	3.70	3.70	62.00
	Platanares	1-19-068	Naranjo (Ent.R.328)	Bajo Las Bonitas (Puente)	5.20	5.20	71.50
	Barú	1-19-092	San Juan de Dios (Guabo)	Tres Piedras (Río Guabo- Lte. Provincial)	2.80	2.80	58.50
	Páramo	1-19-112	(Ent.R.328) San Ramón Sur	(Ent.R.002) San Rafael Norte (Cam. Matazano)	3.90	3.90	65.00
	Páramo	1-19-174	Los Angeles (Ent.R.335)	California (Escuela)	3.20	3.20	56.70
2005	Páramo	1-19-017	El Relleno (Ent.R.2)- Arizona	Pedregoso (Ent.R.325)	2.00	2.00	66.70
	Páramo	1-19-019	San Ramón Sur (Ent.R.325)	Berlín (Escuela)	4.10	4.10	56.70
	Páramo	1-19-024	San Ramón Norte (Ent.R.325)	Valencia (Escuela)	2.50	2.50	63.30
	Cajón	1-19-042	Cajón (Ent.R.2)	Santa María (Ent.R.326)	6.50	6.50	66.70
	San Pedro	1-19-063	(Ent.R.333) La Guaria- Alto Liberación	Límite Prov.Cristo Rey	7.00	7.00	70.00
	Cajón	1-19-078	San Francisco (Ent.R.326)	San Ignacio (Escuela)	2.00	2.00	53.30
	Cajón	1-19-080	San Pedrito- Pueblo Nuevo- Cajón	(Ent.R.326) Los Quemados	6.30	6.30	66.00
	San Pedro	1-19-084	(Ent.R.002) Convento	(Ent.C.063) Santiago	4.20	4.20	65.00
	San Pedro	1-19-167	(Ent.R.002) La Esperanza	Bajo Los Beita (Fincas)	4.00	4.00	63.30



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°016-03
03 de Setiembre del 2003

	Cajón	1-19-169	Juntas de Pacuar (Ent.R.2)	Bajo Las Brisas (Río Grande)	5.00	5.00	73.00
						Total:	87.80

SE ACUERDA: Ratificar los caminos que en primer instancia se seleccionaron para el programa MOPT-KfW, y que se planificaron para el año 2004 y 2005. Aprobado por unanimidad con seis votos.

Artículo 7. Modificación interna.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, menciona que dentro del rubro 3-1-1-2-4 (no personales) de la Unidad Técnica hay un monto de ¢4,000,000⁰⁰, los mismos se dejaron para el pago de kilometraje de los vehículos el cual no se han utilizado, y necesita reforzar la línea de materiales (3-1-1-3) en ¢2,000,000⁰⁰, para adquirir algunos materiales, reforzar el sistema eléctrico para la instalación del aire acondicionado que se pretende instalar en esta sala de reuniones, etc., por lo que solicita esta modificación interna.

SE ACUERDA: Pasar ¢2,000,000⁰⁰ del rubro de la Unidad Técnica del código presupuestario 3-1-1-2-4 (no personales) al código presupuestario 3-1-1-3 (materiales). Aprobado por unanimidad con seis votos positivos”.

Artículo 8. Varios.

No hay comentarios de ninguno de los presentes.

Artículo 9. Acuerdos.

No se toman acuerdos.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN AL SER LAS DIESICIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS.

Ing. Juan Carlos Böcker Nuñez
Presidente en ejercicio

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas